



MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014  
Correspondiente al mes de Febrero de 2019  
(Vencimiento 22 de marzo de 2019)

| GRADO DE CUMPLIMIENTO   | Cantidad de OEE por Grado de Cumplimiento | % de OEE respecto al Total Monitoreado |
|-------------------------|---|--|
| 100 % DE CUMPLIMIENTO   | 99  | 23,7%                                  |
| CUMPLIMIENTO INTERMEDIO | 306                                       | 73,2%                                  |
| NO CUMPLEN              | 13  | 3,1%                                   |
| <b>TOTAL</b>            | <b>418 *</b>                              | <b>100%</b>                            |

Informe procesado: 10/05/2019 10:01

\* Consideraciones particulares

- Son contabilizadas en el Resumen, no así en el listado general, las Facultades dependientes de la Universidad Nacional del Este (en virtud a la Resolución del Rectorado de la UNE N° 1020/2016 sus Decanos son responsables del cumplimiento de la Ley 5189/2014).
- A partir del mes de noviembre de 2018, se incorpora al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, sin embargo recién a partir del ejercicio 2019, se unifican partidas presupuestarias de las anteriormente instituciones independientes, SICOM y SENATICs.
- El Centro de Estudios Tecnológicos y la Dirección General de Servicios para el Desarrollo Nacional (programas de la Universidad Nacional de Asunción -UNA), fueron consideradas hasta el mes de diciembre de 2018 como unidades independientes, sin embargo a partir de enero por el análisis de la composición presupuestaria se observa que están incluidas en programas administrativos del Rectorado y las Facultades de Ingeniería y de Politécnica, por lo que ya no son contabilizadas como unidades independientes en el grupo UNA.
- **El Municipio de Puerto Adela aún no fue monitoreado**, debido a que el mismo no ha recibido transferencias por parte del Ministerio de Hacienda, y se encuentra en etapa de organización.

